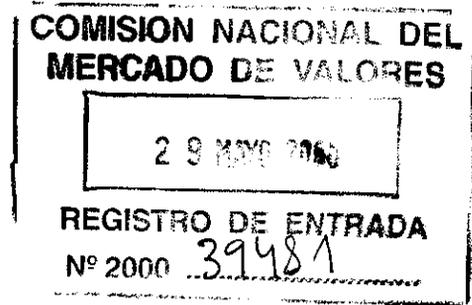


COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
División de I.I.C.
P^o Castellana, 19
MADRID



Madrid, 23 de mayo de 2.000

Muy sres nuestros,

Ponemos en su conocimiento, como hecho relevante, que la sociedad **LLUC VALORES, SIMCAV, S.A.** tiene la intención de invertir hasta un 25% del valor de la cartera, en I.I.C extranjeras. Dicha inversión se ajustará a lo dispuesto por la norma comunitaria sobre diversificación de riesgos en Organismos de inversión colectiva (UCIT's) de la Directiva Comunitaria 85/611/CEE, así como en todo caso, a lo dispuesto por la legislación vigente en cada momento.

En ningún caso la inversión en otras I.I.C. extranjeras superará el 40% de la cartera de la Sociedad.

Atentamente,

José Manuel Pomarón
Secretario General